



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí



Acta No. 17/LXI/CSPPRS/2017

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PRIMER PARRAFO DEL ARTICULO 153 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LEVANTA ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA, PREVENCION Y REINSERCIÓN SOCIAL, CELEBRADA EL VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, a las doce horas del día veintisiete de julio del año dos mil diecisiete, en la sala de reuniones del grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, ubicada en el edificio del Honorable Congreso del Estado, sito en Vallejo # 200, en el Centro Histórico de esta Ciudad, se tuvo **REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL**; para tal efecto, se citó a los integrantes de este órgano colegiado en el plazo previsto por el primer párrafo del artículo 151, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado. Dicho instancia legislativa está conformado por los diputados **Manuel Barrera Guillen, Presidente; Jorge Luis Miranda Torres, Vicepresidente; y Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Secretario.**

Primer Punto. Con fundamento en el primer párrafo del artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, el Secretario de esta Comisión, el diputado Sergio Enrique Desfassiux Cabello, pasa lista de asistencia: **Dip. Manuel Barrera Guillen, presente; Dip. Jorge Luis Miranda Torres, presente; y Sergio Enrique Desfassiux Cabello, presente.** Al estar presentes todos los diputados integrantes de este órgano legislativo, se cumple con lo estipulado por el primer párrafo del artículo 150 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado; por tanto, existe quórum y, por ende, se determina que son válidos los acuerdo que se tomen.

Segundo Punto. De acuerdo con lo preceptuado por el segundo párrafo del artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se pone a la consideración el orden del día, mismo que es el siguiente:

1. Lista asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis y, en su caso aprobación, del dictamen de la iniciativa que plantea reformar los artículos, 32 en su fracción I; y 35 en su párrafo primero, de la Ley del Sistema de Protección Civil del Estado de San Luis Potosí. Y reformar al artículo 31 en su inciso a) la fracción XIV, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado, presentada en la Sesión de cuatro de mayo de dos mil diecisiete por el legislador Jesús Cardona Mireles.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

4. Análisis y, en su caso aprobación, del dictamen de la iniciativa que intenta adicionar a los artículos 62 una fracción, ésta como XV, por lo que actuales XV a XXVI pasan a ser fracciones, XVI a XXVII, y 66 una fracción, ésta como IV, por lo que actual IV pasa a ser fracción V, a la Ley del Sistema de Protección Civil del Estado de San Luis Potosí, presentada en la Sesión del 16 de marzo de 2017 por la diputada Josefina Salazar Báez. _____

5. Asuntos Generales. _____

El citado orden del día es **aprobado por unanimidad** de los diputados presentes de esta Comisión. _____

Tercer Punto. Es el dictamen de la iniciativa que se aborda en el punto tres, el cual está previsto en sentido negativo, puesto que el contenido de la propuesta carece de sustento y de un debido planteamiento; por tanto, una vez analizado y discutido es **aprobado por unanimidad de los diputados que integran este órgano parlamentario.** _____

Cuarto Punto. Se refiere al dictamen que se prevé en tal punto, mismo que va en sentido positivo, cuyo contenido es modificar la Ley del Sistema de Protección Civil del Estado para que se obligue a la autoridad de protección civil a verificar y revisar las perforaciones que hace el gas natural, con el propósito de evitar que no se subsane bien las mismas; una vez analizado éste se decidió aprobarlo por unanimidad de los diputados que integran esta comisión. _____

Quinto Punto. Es el tema de asuntos generales, donde no hay punto que tratar, por lo que, se concluye con esta reunión siendo trece horas con quince minutos. _____

DIP. MANUEL BARRERA GUILLÉN
PRESIDENTE

DIP. SERGIO ENRIQUE DESFASSIUX CABELLO
SECRETARIO



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA,
PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL DE LA REUNIÓN No. 17, DEL VEINTISIETE
DE JULIO DE 2017.

DIP. MANUEL BARRERA GUILLÉN
PRESIDENTE

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'M' followed by a smaller 'B' and a horizontal line extending to the right.

DIP. JORGE LUIS MIRANDA TORRES
VICEPRESIDENTE

A complex, cursive handwritten signature in black ink, with multiple overlapping loops and a horizontal line extending to the right.

DIP. SERGIO ENRIQUE DESFASSIUX CABELLO
SECRETARIO

A handwritten signature in black ink, featuring a large, rounded 'S' and a horizontal line extending to the right.